



Universidad de Granada

Premio Nacional para la Sección de Farmacia Asistencial, Social y Legal de la UGR

02/04/2019

Divulgación

La Sección de Farmacia Asistencial, Social y Legal de la Universidad de Granada (UGR) ha recibido uno de los premios a Las Mejores Iniciativas del Año, que concede el diario Correo Farmacéutico y se entregaron ayer en Madrid. El premio fue recogido por la decana de la Facultad de Farmacia, Ana del Moral. La Universidad de Granada cuenta con la primera Sección de Farmacia Asistencial, Social y Legal de España, y su correspondiente área de conocimiento propia con sede en la Facultad de Farmacia. Se trata de la primera sección en el campo de la farmacia asistencial creada en las universidades españolas, siguiendo el modelo existente en los principales países avanzados del mundo.



Seguir leyendo

Compartir en